



AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA

ANUNCIO de 14 de noviembre de 2023 por el que se da publicidad a la convocatoria para proveer dos plazas de Agente del Cuerpo de Policía Local mediante el sistema de movilidad por concurso de méritos. (2023081680)

Resolución de 14 de noviembre de 2023 del Ayuntamiento de Olivenza (Badajoz) referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz n.º 73, de 19 de abril de 2023, se han publicado íntegramente las bases de la convocatoria para proveer dos plazas de Agente del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Olivenza, mediante el sistema de movilidad por concurso de méritos.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Olivenza, y en la página web municipal.

Olivenza, 14 de noviembre de 2023. El Alcalde-Presidente, MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ ANDRADE.

• • •

